

La Universidad de Colima

CONVOCA

a través de las Secretarías Académica y de Investigación, a los interesados/as al CONCURSO ABIERTO para ocupar
plaza de profesor investigador de tiempo completo (PTC),
bajo las siguientes bases:

PERFIL REQUERIDO:

Plaza "F": PTC asociado C, en Ciencias de la Tierra

Unidad académica de adscripción: Centro Universitario de Estudios e Investigaciones en Vulcanología (Observatorio Vulcanológico)

A) Requisitos académicos y características deseables	
Licenciatura	Ciencias de la Tierra, Geomática, o carreras afines
Grado académico mínimo	Doctorado, pudiendo ser en alguna disciplina afín si los estudios previos son en ciencias de la tierra o geomática. En caso de estudios en el extranjero deberá presentar revalidación.
Experiencia docente	Un año mínimo a nivel licenciatura y deseable en el posgrado.
Experiencia en investigación	Participación en al menos un proyecto de investigación financiado en áreas afines al perfil, durante al menos dos años posteriores a la obtención del grado de maestría.
Experiencia profesional	Deseable un mínimo de dos años en el área educativa y de investigación en ciencias de la tierra preferentemente en el estudio y vigilancia sísmica.
Productividad académica	Al menos tres publicaciones indexadas mínimo como co-autor. Presentación de ponencias en congresos nacionales o internacionales.
Otros	<ul style="list-style-type: none">- Experiencia relacionada con la instalación y manejo de equipo sísmico, así como haber trabajado o participado en laboratorios u observatorios tanto sismológicos como volcánicos- Actitud positiva y facilidad de trabajar en equipo durante largas jornadas laborales.- Capacidad de liderazgo en el manejo de personal.- Capacidad de trabajo bajo condiciones físicas extremas y/o demandantes.- Amplia disponibilidad de horario.- Conocimiento de software especializado en sismología, como: SEISAN, SAC, SUDS, PITSA, SWARM, FPFIT, HYPOCENTER, GMT, etc.- Competencia de comunicación oral y escrita en al menos 2 idiomas incluyendo el español.- Candidatura al SNI o contar con los requisitos para obtener el reconocimiento en la siguiente convocatoria disponible.
B) Funciones a desarrollar	
Programas Educativos donde laborará	<ul style="list-style-type: none">- Licenciatura en Topografía Geomática- Maestría en Ciencias de la Tierra.
Cuerpo Académico e investigación	Cuerpo académico (30) Ciencias de la Tierra en la LGAC "Estudios en Ciencias de la Tierra". El nuevo PTC deberá impulsar la consolidación de este cuerpo académico. La investigación se realizará en forma individual y colegiada. En tiempo y forma, tomará la responsabilidad de la red de vigilancia sísmica de la Universidad de Colima. Para esto, se espera que el PTC gestione recursos, desarrolle proyectos y obtenga financiamiento externo. Además, tendrá la responsabilidad de asesorar tesis de licenciatura y posgrado y generar productos de investigación.

Docencia frente a grupo	Impartirá asignaturas en el área de Topografía geomática y ciencias de la tierra a nivel licenciatura y posgrado por periodos semestrales en materias como: Geología, geofísica, teledetección, sistemas de información geográfica, mitigación de riesgos naturales, entre otras.
Tutoría	Atenderá estudiantes orientándolos en aspectos académicos, profesionales y personales que hagan posible una trayectoria escolar adecuada. El PTC participará como facilitador, guía y creador de espacios de aprendizaje potenciando la motivación estudiantil para el logro de objetivos y competencias.
Gestión y cuerpos colegiados	El PTC participará, entre otras, en las siguientes actividades de gestión, individual o colegiada: <ul style="list-style-type: none"> - Elaboración o revisión de programas de los cursos - academias docentes - comisiones curriculares - comisión de planeación y evaluación de la Unidad académica - comisión de difusión y promoción - otros cuerpos colegiados que se integren.
Vinculación	<ul style="list-style-type: none"> - Asesorar proyectos profesionales que atiendan problemas relacionados con la gestión del riesgo sísmico y volcánico. - Organización e impartición de cursos de educación continua y de capacitación al sector social y educativo. - Supervisión de prestación del servicio social constitucional, prácticas profesionales y visitas estudiantiles. - Participación en proyectos multidisciplinarios.
Actividades específicas a realizar para candidatos finalistas	<ul style="list-style-type: none"> - Entrevista